

Decálogo de Actuación Consciente del Profesorado

- 1** Tenemos que trabajar con intencionalidad. Nuestra tarea consiste en que nuestros alumnos aprendan lo que queremos que aprendan: Objetivos.
- 2** En nuestras actuaciones hemos de conseguir que los aprendizajes que brindamos a los alumnos no se queden en el aula. Deben trascender a la vida. Deben ir más allá de las tareas. Además, tenemos que impregnar los aprendizajes de significado: el alumno debe entender/descubrir el porqué de cada aprendizaje. No se trata de imponer significados, sino de provocar que se produzcan, que se entiendan.
- 3** Tenemos que ofrecer contenidos potencialmente significativos (basados en ideas previas: no podemos construir algo si no hay una base sólida que lo sostenga...), y tenemos que conocer muy bien a nuestros alumnos (sus capacidades, sus habilidades para aprender, su estado de ánimo, sus circunstancias familiares...).
- 4** Por otra parte, en nuestra interacción con los alumnos hemos de compartir elementos que sirvan para mediar (sentimientos, gustos, aficiones, experiencias...); hemos de situarnos en el lugar del alumno para compartir conductas. Él nos debe sentir cerca, debe percibir que participamos activamente en su proceso, que nos identificamos con sus cosas...
- 5** Algo muy importante para los chicos es tener experiencias de éxito. Por tanto, tenemos que proporcionárselas, para que sientan que son más capaces de lo que creían (pensemos que hay chicos que a estas edades han vivido muchas experiencias de fracaso: van de fracasados por la vida...).
- 6** Todo esto ha de ir ligado a una sensación de optimismo que hemos de transmitir a nuestros alumnos; tienen que creer y experimentar que es posible el cambio positivo. Recordemos aquello de que “si no podemos conseguir lo que queremos, hemos de aprender a querer lo que tenemos...”.

7

Los conflictos son necesarios a esta edad. El adolescente continuamente está descubriendo algo nuevo que pone en crisis lo que ya sabe. A esta edad toca provocar conflictos (con los padres, con los adultos, con los profesores...), quizás buscando seguridades que no tiene. Nosotros, los adultos, en vez de escucharlos, entramos en el juego y les reprimimos.

Los conflictos deben trabajarse pactando, escuchando y no ganando. Lleguemos a un acuerdo con el alumno conflictivo tratando los conflictos personalmente. Hagámosle caer en la cuenta de su metedura de pata, pero amistosamente, en privado, no ridiculizándolo ante sus compañeros. El mismo tipo de conflicto protagonizado por personas diferentes no tiene el mismo tratamiento.

8

A veces confundimos poder con autoridad. Los profesores tenemos poder para cambiar de sitio, para poner un parte de disciplina o expulsar al alumno de clase. Pero la autoridad tenemos que ganárnosla. Nos la da el propio alumno cuando percibe coherencia y convicción en nuestra tarea de profesor, cuando capta que, de alguna forma, es querido y que lo que el profesor busca no es reprimirlo sino ayudarlo.

9

No es adecuado delegar la autoridad (“no sé que voy a hacer contigo, te voy a mandar al Jefe de Estudios para...”. Es mejor “no consigo ayudarte, pero no voy a abandonar..., lo vamos a conseguir...”). De igual forma es mejor censurar los hechos que a las personas. Tal o cual alumno “no es tonto”, “hace tonterías”. Lo segundo se puede cambiar, lo primero es más complicado.

10

Los castigos no suelen funcionar a largo plazo. Tienen mucho coste emocional y afectivo. Además, se puede asociar el castigo con la actividad y con la persona que castiga. Si mandamos como castigo trabajar más (copiar lecciones...) asocian castigo con trabajo... y los padres y profesores castigadores se distancian de sus hijos/alumnos.

